

FE DE ERRATAS

Por medio de la presente, se comunica al público en general y a los interesados en postular a la **Convocatoria CAS N° 406 – 2023-MM**, correspondiente a **UN/A (01) ANALISTA DE PRESUPUESTO** para la Subgerencia de Presupuesto, que por error material involuntario se consignó como requisito de experiencia del perfil del puesto lo siguiente:

DICE:

REQUISITOS (*)	DETALLE
Experiencia (*)	<ul style="list-style-type: none">- Experiencia general: Cuatro (04) años en entidades públicas y/o privadas.- Experiencia específica:<ul style="list-style-type: none">- A. Dos (02) años- B. Dos (02) años desde Analista en el sector público en el Área de Presupuesto.- Experiencia específica en el sector público: Un (01) año.

DEBE DECIR:

REQUISITOS (*)	DETALLE
Experiencia (*)	<ul style="list-style-type: none">- Experiencia general: Dos (02) años en entidades públicas y/o privadas.- Experiencia específica:<ul style="list-style-type: none">- A. Dos (02) años- B. Dos (02) años en áreas de Presupuesto o afines desde el nivel de practicante.- Experiencia específica en el sector público: Un (01) año en áreas de presupuesto o afines.

Agradecemos su comprensión.

Subgerencia de Recursos Humanos
Miraflores, 25 de julio de 2023